

SOLICITUD DE MODIFICACIÓN PRESUPUESTARIA POR INCORPORACIÓN DE SALDO INICIAL DE CAJA UNIVERSIDADES NACIONALES EJERCICIO FISCAL 2017

SEPTIEMBRE, 2017

UNIVERSIDAD DE CARABOBO

La Oficina de Planificación del Sector Universitario OPSU adscrita al Ministerio del Poder Popular para Educación Universitaria, Ciencia y Tecnología, de acuerdo con lo establecido en las “Normas para la Programación, Formulación, Ejecución y Control Presupuestario de las Universidades” y el “Manual de Normas y Procedimientos para la Tramitación de Modificaciones Presupuestarias de las Universidades Nacionales” presenta para la consideración del Consejo Nacional de Universidades, una (01) solicitud de Modificación por **Incorporación del Saldo Inicial de Caja 2015** de la **UNIVERSIDAD DE CARABOBO**, aprobada en Consejo Universitario Acta N.º CU – 009 – 1795 - 2016 , de fecha 17/06/2016, por la cantidad de **UN MIL TRESCIENTOS SETENTA Y OCHO MILLONES DOSCIENTOS NOVENTA MIL NOVECIENTOS OCHENTA Y UN BOLÍVARES CON 06 CÉNTIMOS (Bs. 1.378.290.981,06)**, según el siguiente detalle:

Compromisos Causados No Pagados:

ORIGEN	DESTINO	MONTO (Bs.)
Disponibilidades derivadas de las obligaciones no canceladas al Cierre de 2015	Cumplir con subvenciones al Personal Docente y de Investigación, Administrativo y Obrero	417.141.965,98
	Atender Gastos de Funcionamiento de las diferentes Facultades	178.612.428,54
TOTAL (Bs.)		595.754.394,52

Disponible en Banco:

ORIGEN	DESTINO	MONTO (Bs.)
Disponibilidades derivadas de las obligaciones no canceladas al Cierre de 2015	Satisfacer gastos inherentes al Personal Activo de la Universidad por Servicios de Salud	301.730.630,22
	Atender Gastos de Funcionamiento de las diferentes Facultades y dependencias Centrales de la Universidad	139.060.598,24
	Cubrir las asignaciones correspondientes a las Prestaciones Sociales del personal	85.983.451,94
	Sostener las asignaciones referentes a las Providencias Estudiantiles de: Becas, Preparadurías, Comedor y Transporte	70.216.595,39
	Apoyar el desarrollo del Programa de Estímulo a la Investigación	1.000.000,00
	Garantizar la adquisición del Material Instruccional para la Biblioteca Central	1.266.730,00
	Apoyar el sostenimiento de las unidades operativas de la Universidad	23.673.366,23
	Cubrir las obligaciones derivadas de ejercicios fiscales no anteriores determinadas en la partida 4.11	159.605.214,52
TOTAL (Bs.)		782.536.586,54

TOTAL GENERAL (Bs.)	1.378.290.981,06
----------------------------	-------------------------

Los Proyectos, Acciones Centralizadas y Cuentas de Egreso se modifican como a continuación se muestra:

COD.	DENOMINACIÓN	PRESUPUESTO INICIAL O MODIFICADO ACUMULADO	SOLICITUD DE MODIFICACIÓN	PRESUPUESTO MODIFICADO
PROYECTOS				
PR1	Programas Nacionales de Formación	0,00	0,00	0,00
PR2	Formación de Pregrado en Carrera	6.615.796.599,00	5.412.531,69	6.621.209.130,69
PR3	Formación de postgrado o estudios avanzados	295.199.964,00	8.724.175,53	303.924.139,53
PR4	Investigación , Innovación y Gestión del Conocimiento	299.437.070,00	1.131.316,64	300.568.386,64
PR5	Sistema de Recursos para la Formación e Intercambio Académico	489.330.385,00	13.630.336,02	502.960.721,02
PR6	Sistema de Apoyo al Desarrollo Estudiantil	2.519.667.138,00	68.549.313,39	2.588.216.451,39
PR7	Intercambio y Gestión del Conocimiento con la Sociedad	614.259.030,00	864.226,56	615.123.256,56
PR8	Desarrollo y Mantenimiento de la infraestructura física	1.596.052.685,00	16.837,69	1.596.069.522,69
PR9	Territorialización y Municipalización de la Educación Universitaria	11.088,00	0,00	11.088,00
ACCIONES CENTRALIZADAS				
91	Dirección y Coordinación de los Gastos de los Trabajadores	4.374.730.254,00	385.164.082,16	4.759.894.336,16
92	Gestión Administrativa	730.484.003,00	894.798.161,38	1.625.282.164,38
93	Previsión y Protección Social	10.199.459.890,00		10.199.459.890,00
TOTALES		27.734.428.106,00	1.378.290.981,06	29.112.719.087,06
CUENTAS DE EGRESO				
4.01	Gastos de personal	14.018.745.436,00	386.356.117,16	14.405.101.553,16
4.02	Materiales, suministros y mercancías	1.010.696.174,00	34.398.252,45	1.045.094.426,45
4.03	Servicios no personales	1.567.939.564,00	128.518.867,45	1.696.458.431,45
4.04	Activos reales	325.117.287,00	33.072.777,10	358.190.064,10
4.07	Transferencias y Donaciones	10.811.929.645,00	40.585.357,86	10.852.515.002,86
4.08	Depreciación y Amortización	0,00	0,00	0,00
4.11	Disminución de Pasivos	0,00	755.359.609,04	755.359.609,04
TOTALES		27.734.428.106,00	1.378.290.981,06	29.112.719.087,06

2.- La Oficina de Planificación del Sector Universitario OPSU adscrita al Ministerio del Poder Popular para Educación Universitaria, Ciencia y Tecnología, de acuerdo con lo establecido en las “Normas para la Programación, Formulación, Ejecución y Control Presupuestario de las Universidades” y el “Manual de Normas y Procedimientos para la Tramitación de Modificaciones Presupuestarias de las Universidades Nacionales” presenta para la consideración del Consejo Nacional de Universidades, una (01) solicitud de Modificación por **Incorporación del Saldo Inicial de Caja 2016** de la **UNIVERSIDAD DE CARABOBO**, aprobada en Consejo Universitario Acta N.º CU – 002 – 1819 - 2017, de fecha 06/06/2016, por la cantidad de **CUATRO MIL CUATROCIENTOS VEINTE MILLONES SEISCIENTOS DIECISÉIS MIL CUATROCIENTOS OCHENTA Y CUATRO BOLÍVARES CON 45 CÉNTIMOS (Bs. 4.420.616.484,45)**, según el siguiente detalle:

Compromisos Causados No Pagados:

ORIGEN	DESTINO	MONTO (Bs.)
Disponibilidades derivadas de las obligaciones no canceladas al Cierre de 2016	Cumplir con las obligaciones al Personal Docente y de Investigación, Administrativo y Obrero (Activo y Pasivo)	212.220.822,15
	Atender Gastos de Funcionamiento de las diferentes Facultades	160.393.326,89
TOTAL (Bs.)		372.614.149,04

Disponible en Banco:

ORIGEN	DESTINO	MONTO (Bs.)
Disponibilidades derivadas de las obligaciones no canceladas al Cierre de 2016	Satisfacer gastos inherentes al Personal Activo de la Universidad por Servicios de Salud	1.321.207.626,93
	Atender Gastos de Personal Activo y Pasivo previstos en la CCU	1.932.573.437,51
	Atender Gastos de Funcionamiento de las diferentes Facultades y dependencias Centrales de la Universidad	233.328.636,35
	Sostener las asignaciones referentes a las Providencias Estudiantiles de: Ayudas Económicas Eventuales, Comedor y Transporte	50.065.421,57
	Apoyar el sostenimiento de las unidades operativas de la Universidad	70.171.899,52
	Cubrir las obligaciones derivadas de ejercicios fiscales no anteriores determinadas en la partida 4.11	440.655.313,53
TOTAL (Bs.)		4.048.002.335,41

TOTAL GENERAL (Bs.)	4.420.616.484,45
----------------------------	-------------------------

Los Proyectos, Acciones Centralizadas y Cuentas de Egreso se modifican como a continuación se muestra:

COD.	DENOMINACIÓN	PRESUPUESTO INICIAL O MODIFICADO ACUMULADO	SOLICITUD DE MODIFICACIÓN	PRESUPUESTO MODIFICADO
PROYECTOS				
PR1	Ingreso, Prosecución y Egreso de Estudiantes en Pregrado	532.270.239,00	15.898.515,66	548.168.754,66
PR2	Formación de los Estudiantes en Postgrado o Estudios Avanzados	111.696.496,00	6.614.236,33	118.310.732,33
PR3	Investigación y Creación Intelectual	36.189.963,00	3.000.000,00	39.189.963,00
PR4	Servicio, Asistencia y Apoyo Académico	570.909.901,00	23.466.309,17	594.376.210,17
PR5	Servicio de Soporte y Apoyo a la Prosecución Estudiantil	2.607.708.567,00	77.550.896,82	2.685.259.463,82
PR6	Mantenimiento de la Infraestructura y Dotación de Insumos de las Instituciones de Educación Universitaria	1.494.054.838,00	28.084.538,93	1.522.139.376,93
ACCIONES CENTRALIZADAS				
91	Dirección y Coordinación de los Gastos de los Trabajadores	13.083.385.730,00	2.461.079.820,83	15.544.465.550,83
92	Gestión Administrativa	404.471.888,00	1.001.900.045,31	1.406.371.933,31
93	Previsión y Protección Social	8.361.645.727,00	803.022.121,40	9.164.667.848,40
TOTALES		27.202.333.349,00	4.420.616.484,45	31.622.949.833,45
CUENTAS DE EGRESO				
4.01	Gastos de personal	13.146.889.730,00	2.461.079.820,83	15.607.969.550,83
4.02	Materiales, suministros y mercancías	1.359.521.486,00	82.107.474,06	1.441.628.960,06
4.03	Servicios no personales	2.384.613.810,00	91.574.807,35	2.476.188.617,35
4.04	Activos reales	1.238.600.289,00	34.993.911,53	1.273.594.200,53
4.07	Transferencias y Donaciones	9.072.708.034,00	962.832.997,54	10.035.541.031,54
4.08	Depreciación y Amortización	0,00	0,00	0,00
4.11	Disminución de Pasivos	0,00	788.027.473,14	788.027.473,14
TOTALES		27.202.333.349,00	4.420.616.484,45	31.622.949.833,45

UNIVERSIDAD SIMÓN BOLÍVAR

La Oficina de Planificación del Sector Universitario OPSU adscrita al Ministerio del Poder Popular para Educación Universitaria, Ciencia y Tecnología, de acuerdo con lo establecido en las “Normas para la Programación, Formulación, Ejecución y Control Presupuestario de las Universidades” y el “Manual de Normas y Procedimientos para la Tramitación de Modificaciones Presupuestarias de las Universidades Nacionales” presenta para la consideración del Consejo Nacional de Universidades, una (01) solicitud de Modificación por **Incorporación del Saldo Inicial de Caja 2016** de la **UNIVERSIDAD SIMÓN BOLÍVAR**, aprobada en Consejo Universitario Acta N.º 2017-06, de fecha 08/03/2017, por la cantidad de **UN MIL CIENTO TREINTA Y DOS MILLONES CIENTO CUARENTA Y NUEVE MIL OCHOCIENTOS SETENTA Y OCHO BOLÍVARES SIN CÉNTIMOS (Bs. 1.132.149.878,00)**, según el siguiente detalle:

Compromisos Causados No Pagados:

ORIGEN	DESTINO	MONTO (Bs.)
Presupuesto Ordinarios	Deuda de años anteriores (Pasivos)	358.020.983,00
TOTAL (Bs.)		358.020.983,00

Compromisos No Causados:

ORIGEN	DESTINO	MONTO Bs.
Presupuesto Ordinarios	Compromisos adquiridos por ordenes (emitidas y no servidas) de compra y servicios, así como por procesos de contratación pública en curso correspondiente al año 2016.	625.612.997,00
Créditos Adicionales	Remanente de Créditos adicionales recibidos para cubrir insuficiencias de Providencias Estudiantiles referido a Transporte (Bs. 61.351.773, según N° DIR- 2597 de fecha 02/12/2016), Comedor (Bs. 22.333.092, según N° DIR- 2597 de fecha 02/12/2016) y Becas (Bs. 59.495.552, según N° DIR - 2236 / 2238 de fechas 05/10/2016, N° DIR - 2390 de fecha 27/10/2016 y N° DIR 2554 de fecha 28/11/2016).	143.180.417,00
TOTAL (Bs.)		768.793.414,00

Disponible en Banco:

ORIGEN	DESTINO	MONTO (Bs.)
Presupuesto Ordinarios	Disponibilidad financiera libre correspondiente al año 2016.	5.335.481,00
TOTAL (Bs.)		5.335.481,00

TOTAL GENERAL (Bs.)		1.132.149.878,00
----------------------------	--	-------------------------

Los Proyectos, Acciones Centralizadas y Cuentas de Egreso se modifican como a continuación se muestra:

COD.	DENOMINACIÓN	PRESUPUESTO INICIAL O MODIFICADO ACUMULADO	SOLICITUD DE MODIFICACIÓN	PRESUPUESTO MODIFICADO
PROYECTOS				
PR1	Ingreso, Prosecución y Egreso de los Estudiantes en Pregrado	25.256.247,00	29.020.508,00	54.276.755,00
PR2	Formación de los Estudiantes en Postgrado o Estudios Avanzados	507.799,00	1.330.498,00	1.838.297,00
PR3	Investigación y Creación Intelectual	9.512.019,00	27.532.764,00	37.044.783,00
PR4	Servicio, Asistencia y Apoyo Académico	311.638.493,00	49.606.883,00	361.245.376,00
PR5	Servicio de Soporte y Apoyo a la Prosecución Estudiantil	1.493.256.460,00	162.061.722,00	1.655.318.182,00
PR6	Mantenimiento de la Infraestructura y Dotación de Insumos de las Instituciones de Educación Universitaria	212.673.948,00	50.782.804,00	263.456.752,00
ACCIONES CENTRALIZADAS				
91	Dirección y Coordinación de los Gastos de los Trabajadores	4.315.491.418,00	175.783.377,00	4.491.274.795,00
92	Gestión Administrativa	654.411.271,00	603.245.196,00	1.257.656.467,00
93	Previsión y Protección Social	2.239.615.666,00	32.786.126,00	2.272.401.792,00
TOTALES		9.262.363.321,00	1.132.149.878,00	10.394.513.199,00
CUENTAS DE EGRESO				
4.01	Gastos de Personal	4.202.035.908,00	165.019.834,00	4.367.055.742,00
4.02	Materiales, Suministros y Mercancías	288.587.124,00	169.576.094,00	458.163.218,00
4.03	Servicios no Personales	2.171.776.332,00	195.890.323,00	2.367.666.655,00
4.04	Activos Reales	0,00	88.635.532,00	88.635.532,00
4.07	Transferencias y Donaciones	2.599.356.918,00	155.007.112,00	2.754.364.030,00
4.08	Depreciación y Amortización	607.039,00	0,00	607.039,00
4.11	Disminución de Pasivos	0,00	358.020.983,00	358.020.983,00
TOTALES		9.262.363.321,00	1.132.149.878,00	10.394.513.199,00

UNIVERSIDAD NACIONAL EXPERIMENTAL DEL TÁCHIRA

La Oficina de Planificación del Sector Universitario OPSU adscrita al Ministerio del Poder Popular para Educación Universitaria, Ciencia y Tecnología, de acuerdo con lo establecido en las “Normas para la Programación, Formulación, Ejecución y Control Presupuestario de las Universidades” y el “Manual de Normas y Procedimientos para la Tramitación de Modificaciones Presupuestarias de las Universidades Nacionales” presenta para la consideración del Consejo Nacional de Universidades, una (01) solicitud de Modificación por **Incorporación del Saldo Inicial de Caja 2016** de la **UNIVERSIDAD NACIONAL EXPERIMENTAL DEL TÁCHIRA**, aprobada en Consejo Universitario Acta N.º 19 / 2017, de fecha 06/06/2017, por la cantidad de **CUATROCIENTOS DIECINUEVE MILLONES DOSCIENTOS VEINTISIETE MIL SEISCIENTOS VEINTICINCO BOLÍVARES CON 73 CÉNTIMOS (Bs. 419.227.625,73)**, según el siguiente detalle:

Compromisos Causados No Pagados:

ORIGEN	DESTINO	MONTO (Bs.)
Recursos correspondientes a créditos presupuestarios por compromisos causados y no pagados en el Ejercicio Fiscal 2016.	Los recursos serán aplicados para atender cuentas por pagar a Proveedores, Retenciones Fiscales, Sueldos y Salarios, con el fin de cumplir con todas aquellas erogaciones válidamente adquiridas en ejercicios fiscales anteriores.	181.595.496,73
TOTAL (Bs.)		181.595.496,73

Disponible en Banco:

ORIGEN	DESTINO	MONTO (Bs.)
Disponibilidades de caja y banco de recursos del ejercicio fiscal 2016 por el cierre de la Universidad Nacional Experimental del Táchira (UNET)	Para cubrir insuficiencias presupuestarias del gasto de funcionamiento, gastos de personal y providencias estudiantiles de los proyectos y acciones centralizadas.	237.632.129,00
TOTAL (Bs.)		237.632.129,00
TOTAL GENERAL (Bs.)		419.227.625,73

Los Proyectos, Acciones Centralizadas y Cuentas de Egreso se modifican como a continuación se muestra:

COD.	DENOMINACIÓN	PRESUPUESTO INICIAL O MODIFICADO ACUMULADO	SOLICITUD DE MODIFICACIÓN	PRESUPUESTO MODIFICADO
PROYECTOS				
PR1	Ingreso, prosecución y egreso de los estudiantes en pregrado	22.235.422,00	38.907,91	22.274.329,91
PR2	Formación de los estudiantes en postgrado o estudios avanzados	8.707.533,00	2.438,85	8.709.971,85
PR3	Investigación y creación intelectual	12.927.540,00	116.799,20	13.044.339,20
PR4	Servicio, asistencia y apoyo académico	67.378.767,00	4.602.375,92	71.981.142,92
PR5	Servicio de soporte y apoyo a la prosecución estudiantil	1.419.903.922,00	27.099.801,17	1.447.003.723,17
PR6	Mantenimiento de la infraestructura y dotación de insumos de las instituciones de educación universitaria	255.362.739,00	3.032.794,50	258.395.533,50
ACCIONES CENTRALIZADAS				
91	Dirección y Coordinación de los Gastos de los Trabajadores	2.521.803.796,00	140.912.230,09	2.662.716.026,09
92	Gestión Administrativa	374.075.193,00	177.874.320,87	551.949.513,87
93	Previsión y Protección Social	848.447.454,00	65.547.957,22	913.995.411,22
TOTALES		5.530.842.366,00	419.227.625,73	5.950.069.991,73
CUENTAS DE EGRESO				
4.01	Gastos de personal	2.539.472.396,00	153.201.987,66	2.692.674.383,66
4.02	Materiales, suministros y mercancías	160.150.481,00	2.878.095,86	163.028.576,86
4.03	Servicios no personales	1.603.707.696,00	8.853.163,09	1.612.560.859,09
4.04	Activos reales	112.931.555,00	1.720.180,61	114.651.735,61
4.07	Transferencias y Donaciones	1.114.580.238,00	65.640.272,54	1.180.220.510,54
4.08	Depreciación y Amortización	0,00	0,00	0,00
4.11	Disminución de Pasivos	0,00	186.933.925,97	186.933.925,97
TOTALES		5.530.842.366,00	419.227.625,73	5.950.069.991,73

UNIVERSIDAD NACIONAL EXPERIMENTAL DE LOS LLANOS OCCIDENTALES “EZEQUIEL ZAMORA”

La Oficina de Planificación del Sector Universitario OPSU adscrita al Ministerio del Poder Popular para Educación Universitaria, Ciencia y Tecnología, de acuerdo con lo establecido en las “Normas para la Programación, Formulación, Ejecución y Control Presupuestario de las Universidades” y el “Manual de Normas y Procedimientos para la Tramitación de Modificaciones Presupuestarias de las Universidades Nacionales” presenta para la consideración del Consejo Nacional de Universidades, una (01) solicitud de Modificación por **Incorporación del Saldo Inicial de Caja 2016** de la **UNIVERSIDAD NACIONAL EXPERIMENTAL DE LOS LLANOS OCCIDENTALES “EZEQUIEL ZAMORA”**, aprobada en Consejo Universitario Acta N.º 1103, Resolución N°CD 2017/184, de fecha 30/03//2017, por la cantidad de **OCHOCIENTOS OCHENTA Y UN MILLONES TRESCIENTOS NOVENTA MIL SETECIENTOS NOVENTA Y DOS BOLÍVARES SIN CÉNTIMOS (Bs. 881.390.792,00)**, según el siguiente detalle:

Disponible en Banco:

ORIGEN	DESTINO	MONTO (Bs.)
Remanente de recursos transferidos por opsu para cubrir becas estudiantiles, preparadurías, gastos de funcionamiento, gastos de personal e ingresos propios de los vice-rectorados y núcleos	Recursos direccionados para las mismas subespecíficas	881.390.792,00
TOTAL (Bs.)		881.390.792,00

Los Proyectos, Acciones Centralizadas y Cuentas de Egreso se modifican como a continuación se muestra:

COD.	DENOMINACIÓN	PRESUPUESTO INICIAL O MODIFICADO ACUMULADO	SOLICITUD DE MODIFICACIÓN	PRESUPUESTO MODIFICADO
PROYECTOS				
PR1	Ingreso, Prosecución y Egreso de los Estudiantes en Pregrado	64.828.600,00	0,00	64.828.600,00
PR2	Formación de los estudiantes en Postgrado o Estudios Avanzados	31.597.100,00	0,00	31.597.100,00
PR3	Investigación y Creación Intelectual	29.832.400,00	3.824.000,00	33.656.400,00
PR4	Servicio, Asistencia y Apoyo Académico	109.964.020,00	1.000.000,00	110.964.020,00
PR5	Servicio de Soporte y Apoyo a la Prosecución Estudiantil	2.579.985.080,00	114.984.491,00	2.694.969.571,00
PR6	Mantenimiento de la Infraestructura y Dotación de Insumos de las Instituciones de Educación Universitaria	506.536.270,00	44.817.980,00	551.354.250,00

ACCIONES CENTRALIZADAS				
91	Dirección y Coordinación de los Gastos de los Trabajadores	6.350.944.660,00	510.466.860,00	6.861.411.520,00
92	Gestión Administrativa	204.092.878,00	47.380.933,00	251.473.811,00
93	Previsión y Protección Social	1.712.872.791,00	158.916.528,00	1.871.789.319,00
TOTALES		11.590.653.799,00	881.390.792,00	12.472.044.591,00
CUENTAS DE EGRESO				
4.01	Gastos de personal	6.343.627.534,00	518.649.792,00	6.862.277.326,00
4.02	Materiales, suministros y mercancías	222.045.080,00	13.973.467,00	236.018.547,00
4.03	Servicios no personales	2.748.022.989,00	89.484.173,00	2.837.507.162,00
4.04	Activos reales	172.296.472,00	0,00	172.296.472,00
4.07	Transferencias y Donaciones	2.102.246.426,00	259.283.360,00	2.361.529.786,00
4.08	Depreciación y Amortización	2.415.298,00	0,00	2.415.298,00
4.11	Disminución de Pasivos	0,00	0,00	0,00
TOTALES		11.590.653.799,00	881.390.792,00	12.472.044.591,00

UNIVERSIDAD NACIONAL EXPERIMENTAL DE YARACUY

La Oficina de Planificación del Sector Universitario OPSU adscrita al Ministerio del Poder Popular para Educación Universitaria, Ciencia y Tecnología, de acuerdo con lo establecido en las “Normas para la Programación, Formulación, Ejecución y Control Presupuestario de las Universidades” y el “Manual de Normas y Procedimientos para la Tramitación de Modificaciones Presupuestarias de las Universidades Nacionales” presenta para la consideración del Consejo Nacional de Universidades, una (01) solicitud de Modificación por **Incorporación del Saldo Inicial de Caja 2016** de la **UNIVERSIDAD NACIONAL EXPERIMENTAL DE YARACUY**, aprobada en Consejo Universitario N.º 2017-28-07-103, de fecha 28/07/2017, por la cantidad de **CIENTO VEINTISIETE MILLONES CUATROCIENTOS SESENTA Y OCHO MIL NOVECIENTOS DOS BOLÍVARES CON 00 CÉNTIMOS (Bs. 127.468.902,00)**, según el siguiente detalle:

Compromisos Causados No Pagados:

ORIGEN	DESTINO	MONTO (Bs.)
PRESUPUESTO ORDINARIO	Pagar deudas pendientes de años anteriores al 2015	106.355,00
CRÉDITOS ADICIONALES	Pagar deudas pendientes de año 2016	1.445.792,00
TOTAL (Bs.)		1.552.147,00

Disponible en Banco:

ORIGEN	DESTINO	MONTO (Bs.)
PRESUPUESTO ORDINARIO	Cubrir Insuficiencias presupuestarias en providencias estudiantiles, Gastos de Personal y Gastos de Funcionamiento	10.811.198,00
CRÉDITOS ADICIONALES	Cubrir Insuficiencias presupuestarias en providencias estudiantiles	115.105.557,00
TOTAL (Bs.)		125.916.755,00

TOTAL GENERAL (Bs.)	127.468.902,00
----------------------------	-----------------------

Los Proyectos, Acciones Centralizadas y Cuentas de Egreso se modifican como a continuación se muestra:

COD.	DENOMINACIÓN	PRESUPUESTO INICIAL O MODIFICADO ACUMULADO	SOLICITUD DE MODIFICACIÓN	PRESUPUESTO MODIFICADO
PROYECTOS				
PR1	Ingreso, Prosecución y Egreso de los Estudiantes en Pregrado	90.364.946,00	0,00	90.364.946,00
PR2	Formación de los estudiantes en Postgrado o Estudios Avanzados	12.882.051,00	0,00	12.882.051,00

PR3	Investigación y Creación Intelectual	35.127.090,00	0,00	35.127.090,00
PR4	Servicio, Asistencia y Apoyo Académico	69.996.866,00	0,00	69.996.866,00
PR5	Servicio de Soporte y Apoyo a la Prosección Estudiantil	346.037.456,00	69.951.495,00	415.988.951,00
PR6	Mantenimiento de la Infraestructura y Dotación de Insumos de las Instituciones de Educación Universitaria	185.398.753,00	5.227.414,00	190.626.167,00
ACCIONES CENTRALIZADAS				
91	Dirección y Coordinación de los Gastos de los Trabajadores	987.211.203,00	27.430.260,00	1.014.641.463,00
92	Gestión Administrativa	294.188.969,00	24.537.728,00	318.726.697,00
93	Previsión y Protección Social	99.154.887,00	322.005,00	99.476.892,00
TOTALES		2.120.362.221,00	127.468.902,00	2.247.831.123,00
CUENTAS DE EGRESO				
4.01	Gastos de personal	977.696.964,00	29.650.260,00	1.007.347.224,00
4.02	Materiales, suministros y mercancías	288.752.907,00	7.519.251,00	296.272.158,00
4.03	Servicios no personales	480.970.163,00	43.867.048,00	524.837.211,00
4.04	Activos reales	152.472.205,00	15.000.000,00	167.472.205,00
4.05	ACTIVOS FINANCIEROS	0,00	0,00	0,00
4.07	Transferencias y Donaciones	219.461.982,00	29.880.196,00	249.342.178,00
4.08	Depreciación y Amortización	0,00	0,00	0,00
4.11	Disminución de Pasivos	1.008.000,00	1.552.147,00	2.560.147,00
TOTALES		2.120.362.221,00	127.468.902,00	2.247.831.123,00

UNIVERSIDAD DEPORTIVA DEL SUR

La Oficina de Planificación del Sector Universitario OPSU adscrita al Ministerio del Poder Popular para Educación Universitaria, Ciencia y Tecnología, de acuerdo con lo establecido en las "Normas para la Programación, Formulación, Ejecución y Control Presupuestario de las Universidades" y el "Manual de Normas y Procedimientos para la Tramitación de Modificaciones Presupuestarias de las Universidades Nacionales" presenta para la consideración del Consejo Nacional de Universidades, una (01) solicitud de Modificación por **Incorporación del Saldo Inicial de Caja 2016** de la **UNIVERSIDAD DEPORTIVA DEL SUR**, aprobada en Consejo Universitario N.º CR-O-02-0002/2017, de fecha 19/05/2017, por la cantidad de **SETENTA Y CINCO MILLONES CUATROCIENTOS CINCUENTA Y CINCO MIL QUINIENTOS CINCUENTA Y TRES BOLÍVARES CON 26 CÉNTIMOS (Bs. 75.455.553,26)**, según el siguiente detalle:

Compromisos Causados No Pagados:

ORIGEN	DESTINO	MONTO (Bs.)
Recursos de créditos presupuestarios por compromisos causados y no pagados en el Ejercicio Fiscal 2016.	Destinados a cancelar sueldos y salarios, aportes patronales y retenciones laborales, cuentas por pagar a proveedores entre otros.	14.091.971,50
TOTAL (Bs.)		14.091.971,50

Disponible en Banco:

ORIGEN	DESTINO	MONTO (Bs.)
Disponibilidades de caja y banco de recursos del ejercicio fiscal 2016 por el cierre de la Universidad Deportiva del Sur.	Para cubrir insuficiencias presupuestarias del gasto de funcionamiento, gastos de personal y providencias estudiantiles de los proyectos y acciones centralizadas.	61.363.581,76
TOTAL (Bs.)		61.363.581,76

TOTAL GENERAL (Bs.)	75.455.553,26
----------------------------	----------------------

Los Proyectos, Acciones Centralizadas y Cuentas de Egreso se modifican como a continuación se muestra:

COD.	DENOMINACIÓN	PRESUPUESTO INICIAL O MODIFICADO ACUMULADO	SOLICITUD DE MODIFICACIÓN	PRESUPUESTO MODIFICADO
PROYECTOS				
PR1	Ingreso, prosecución y egreso de los estudiantes en pregrado	191.362.386,00	0,00	191.362.386,00

PR2	Formación de los estudiantes en postgrado o estudios avanzados	2.656.080,00	0,00	2.656.080,00
PR3	Investigación y creación intelectual	14.619.393,00	0,00	14.619.393,00
PR4	Servicio, asistencia y apoyo académico	127.425.614,00	17.905,00	127.443.519,00
PR5	Servicio de soporte y apoyo a la prosecución estudiantil	617.908.008,00	29.091.920,09	646.999.928,09
PR6	Mantenimiento de la infraestructura y dotación de insumos de las instituciones de educación universitaria	186.899.129,00	9.377.714,83	196.276.843,83
ACCIONES CENTRALIZADAS				
91	Dirección y Coordinación de los Gastos de los Trabajadores	599.329.850,00	28.968.013,34	628.297.863,34
92	Gestión Administrativa	37.021.030,00	8.000.000,00	45.021.030,00
93	Previsión y Protección Social	0,00	0,00	0,00
TOTALES		1.777.221.490,00	75.455.553,26	1.852.677.043,26
CUENTAS DE EGRESO				
4.01	Gastos de personal	590.943.888,00	28.523.847,81	619.467.735,81
4.02	Materiales, suministros y mercancías	396.555.661,00	12.600.001,11	409.155.662,11
4.03	Servicios no personales	674.384.620,00	24.367.688,81	698.752.308,81
4.04	Activos reales	84.041.160,00	0,00	84.041.160,00
4.07	Transferencias y Donaciones	31.296.161,00	9.342.850,00	40.639.011,00
4.08	Depreciación y Amortización	0,00	0,00	0,00
4.11	Disminución de Pasivos	0,00	621.165,53	621.165,53
TOTALES		1.777.221.490,00	75.455.553,26	1.852.677.043,26